

Quito marzo 10 del 2014.

Señor
Presidente y señores Accionistas de la
INMOBILIARIA ENTHALU S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía ENTHALU S.A. y en mi calidad de Gerente, presento el informe económico correspondiente al Ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Antes de referirme a la actividad de la Empresa, me voy a permitir citar en forma breve alguno de los hechos y regulaciones más notables que han incidido en la economía ecuatoriana durante este período.

A lo que se inicia el año, las empresas enfrentan cambios radicales a las reglas que las rigen: hay una vasta emisión de nuevas normas técnicas, controles de importaciones, reglamentos muy restrictivos en lo que respecta a la publicidad de alimentos procesados. Se anuncia una nueva ley que restringiría sustancialmente los derechos de propiedad intelectual. Una nueva ley de mercado de valores está en su etapa final de aprobación por la Asamblea. Se redactan reglas restrictivas a las relaciones entre productores bananeros y exportadores.

Las reglas son a la vez modernizantes y estatizantes. Bajo estas reglas el cambio de la matriz productiva tendría que darse con poca inversión privada.

2014 será un año difícil, reconoce el Presidente. El precio del petróleo flaquea, el crecimiento de las exportaciones privadas es remolón. El gobierno estaría en la búsqueda de nuevos prestamistas externos.

La inflación de 2013 fue de 2,7%, tanto a fines de año como promedio para el año, considerablemente por debajo de las previsiones, dada la moderación del incremento en alimentos. El alza en el salario básico en el 2013 se basó en un estimado más alto de inflación y como resultado el ingreso familiar básico terminó en 2013 por encima del costo de la

canasta familiar básica de bienes y servicios. Con lo que el gobierno cumplió con un objetivo que se impuso en el 2007.

Para este año el salario básico se elevó a \$ 340,00. Consideramos lo más probable que en los próximos dos años, el salario básico suba \$20,00 anuales.

El estimado de inflación para el 2014 es de 3,2%, y los estimados para 2015 – 17 no se apartan mucho de ese porcentaje. Pero las más recientes medidas encaminadas a contener las importaciones podrían resultar en una restricción de la oferta de bienes, causando alza de precios, y atizando la tentación de controlarlos.

Refiriéndonos a la operación de la Empresa ENTHALU S. A., debo informarles que los ingresos corresponden al arrendamiento efectuado en este año a la Compañía INMOFYBE por un valor de USD. 13.200,00, otros ingresos USD. 26,96, total ingresos del año USD. 13.226,96, pero, a pesar de haber mantenido una política de ahorro, los gastos ascendieron a USD. 11.217,64, por lo que de acuerdo a los resultados financieros de la Compañía el ejercicio económico arroja una utilidad de USD. 2.009,32. de este valor debemos destinar el 10% para Reserva Legal USD. 200,93, quedando a disposición de los Señores Accionistas USD. 1.808,39. Espero en el año que hemos comenzado hacer los correctivos necesarios para mejorar los resultados

Los estados Financieros están a disposición de los Señores Accionistas

Para terminar este informe, debo agradecer la confianza que me brindaron los señores Accionistas al designarme Gerente de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Galo Villamar V.
Gerente